



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIENCIO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
ACACÍAS - META

Procesos que se fijan en lista según lo dispuesto en el artículo 110, 446 del C.G.P.

N.	PROCESO	RADIC.	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	C N
1.	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2018-00239	MARÍA JANETH VELASQUEZ RIAÑO	JORGE URIEL DÍAZ	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	TRES DÍAS	1

Se fija hoy veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 am, y se desfija en la misma siendo las 4:00 pm

**CLAUDIA MARCELA TORRES GARCÍA**  
Secretaria

*Carrera 20 No. 13 - 42 Barrio Centro, Nuevo Palacio de Justicia piso cuarto  
Dirección electrónica: [jprfacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Teléfono: (098) 6569374*